

# Brasil

## República Federativa de Brasil

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

FEBRERO 2023



Brasil



© Oficina de Información Diplomática.  
Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre oficial:** República Federativa de Brasil.

**Superficie:** 8.511.965 km<sup>2</sup>.

**Límites:** Brasil tiene fronteras con todos los países de América del Sur, excepto con Ecuador y Chile. Limita al norte, con Venezuela, Colombia, Guyana, Surinam y la Guyana Francesa; al oeste, con Perú y Bolivia; al sur, con Paraguay, Argentina y Uruguay; y al este con el océano Atlántico. La frontera más extensa es la atlántica, con 7.408 kilómetros de costa.

**Población:** 215.586.573 habitantes (población estimada IBGE a 12 de enero de 2023)

**Capital:** Brasilia (3.094.325 habitantes).

**Otras ciudades:** São Paulo (12.396.372 hab.); Río de Janeiro (6.775.561 hab.); Salvador (2.900.319 hab.); Fortaleza (2.703.391 hab.); Belo Horizonte (2.530.701 hab.).

**Idioma:** Portugués (oficial).

**Moneda:** Real = 100 centavos.

**Bandera:** Verde (símbolo de la riqueza natural del país), con un gran rombo amarillo (referencia a la riqueza agrícola y productiva), que lleva en su centro una esfera azul (símbolo del cielo y los ríos) con 27 estrellas que representan a los Estados de la Federación. En una franja blanca se lee el lema "Ordem e Progresso 1".

**Religión:** Libertad de cultos. Católica (64,63%), Evangélica (22,16%), Espíritas (2%), sin religión (8%). La población indígena y de origen africano mantiene algunos de sus cultos.

**Forma de Estado:** República federal.

**División administrativa:** Brasil está formado por 26 Estados y el Distrito Federal de Brasilia. Se divide en las siguientes regiones: Norte, compuesta por los Estados de Roraima, Amazonas, Acre, Rondonia, Pará, Amapá y Tocantins; Nordeste formada por Maranhão, Piauí, Ceará, Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco, Alagoas, Sergipe y Bahía; Centro-Oeste, con Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Goiás y Distrito Federal; Sudeste, con Minas Gerais, Espírito Santo, Río de Janeiro y Sao Paulo; y Sur, que incluye Paraná, Santa Catarina y Río Grande del Sur.

**Nº Residentes españoles registrados por demarcación consular:** Brasilia 5921; Porto Alegre 5563; Río de Janeiro 25547; Salvador Bahia 12800; São Paulo 90055.

### 1.2. Geografía

Existen seis regiones con características geográficas y climáticas muy distintas:

- 1) el norte o región amazónica, bajo, llano, húmedo y cálido, con densas selvas, grandes ríos y enormes reservas minerales y madereras;
- 2) el norte medio;
- 3) el noreste, regularmente elevado (de 300 m a 1.000 m), incluye las cantigas o zonas semidesérticas de espinos y cardos, y sufre devastadoras sequías;
- 4) el este, de tierras fértiles y muy ricas en minerales (hierro, sobre todo), terreno quebrado y pequeñas montañas;
- 5) el sur, de clima moderado y gran producción agrícola (café, cacao, caña de azúcar, soja), ganadera e industrial, tiene una angosta zona baja y húmeda en la costa, y mesetas de 800 m a 900 m de altitud más al oeste;
- 6) el oeste central, con la llanura del Paraguay Paraná, que se une con la Amazonia hacia el norte. Brasil no es país montañoso; apenas un 3% del territorio está a más de 900 m sobre el nivel del mar.

1. Proveniente de la filosofía positivista difundida por el filósofo francés Auguste Comte en el S. XIX, resumida en la frase "L'amour pour principe, l'ordre pour base et le progrès pour but". El actual Ejecutivo de Brasil ha adoptado esta frase como lema de gobierno.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (hab. por Km<sup>2</sup>) (2021):** 25

**PIB per cápita (2021):** 7.507,2 \$ (Banco Mundial)

**Índice de GINI:** 48,9 (2020)

**Esperanza de vida (2021):** 77 años. Fuente IBGE

**Crecimiento de la población anual medio % (2020):** 0,7 (estimada) Fuente IBGE

**IDH (valor numérico / nº orden mundial) (2022):** 0,754/87

**Tasa bruta de natalidad (2020):** 13 (Banco Mundial)

**Tasa total de fecundidad (2022):** 1,8

### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

Brasil cuenta con una estructura productiva bien diversificada y en la que, a pesar del retroceso registrado a lo largo de los últimos años, el sector primario sigue teniendo una relevancia notable, representando el 8,1% del PIB.

Por otro lado, la participación del sector industrial en el PIB del país viene registrando un paulatino crecimiento, alcanzando a representar un 22,2% del PIB. Cabe destacar que este sector se encuentra generalmente concentrado en los estados del noroeste y sureste del país.

Por último, Brasil cuenta con un sector servicios ampliamente desarrollado, que en el tercer trimestre del 2022 representó un 69,8% del PIB. São Paulo y Río de Janeiro son las dos ciudades más relevantes del país en cuanto a la prestación de servicios, sobre todo en el entorno financiero, aunque también presentan una producción industrial relevante. Cabe destacar el esfuerzo realizado en el país por impulsar el sector turístico, que representa alrededor del 28% del turismo internacional de Sudamérica.

CUADRO: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

TASA ANUAL DE CRECIMIENTO PIB	2019	2020	2021	2022*
Agropecuaria	0,6%	3,8%	-0,2%	3,2%
Industria	0,4%	-3,4%	4,5%	2,8%
Servicios	1,7%	-4,3%	4,7%	4,5%
PIB a precios de mercado	1,4%	-3,9%	4,6%	3,6%
Consumo familias	2,2%	-5,4%	3,6%	4,6%
Gasto público	-0,4%	-4,5%	2,0%	1%
Formación Bruta Capital Fijo	3,4%	-0,5%	17,2%	-5%
Exportaciones	-2,4%	-1,8%	5,8%	8,1%
Importaciones	1,1%	-9,8%	12,4%	-10,6%

Fuente: Informe trimestral IBGE. \*julio-septiembre 2022.

### 1.5. Coyuntura económica

En 2021, el PIB a precios de mercado fue del 4,6%, recuperando con rapidez la caída de la actividad del 3,9% en 2020 debido al COVID-19. Ese buen comportamiento de la economía brasileña en 2021 se produjo a pesar del mantenimiento de un marco global todavía negativo, con la persistencia de los efectos de la pandemia y las distorsiones en las cadenas de producción y suministro, además de las circunstancias desfavorables a nivel nacional como la crisis hidrológica. El crecimiento acumulado entre 2020-2021 de Brasil se situó en el 0,6%, superando al de los países del G7, con excepción de Estados Unidos.

En el tercer trimestre de 2022 el PIB creció un 0,4 intertrimestral, lo que supuso el quinto aumento trimestral de este indicador. El crecimiento acumulado de los últimos cuatro trimestres se situó en el 3%. En servicios, que representa cerca del PIB de la economía, los principales subsectores fueron información y comunicaciones, seguido de actividades financieras y seguros y de actividades inmobiliarias; entre las actividades industriales, subieron la construcción y la electricidad y el gas, agua, saneamiento y gestión de residuos; tras tres trimestres creciendo, la producción agropecuaria bajó por la menor producción de algunos cultivos, como el azúcar y la mandioca.

Asimismo, la política expansiva, monetaria y fiscal, instrumentada para sostener la actividad tras la pandemia, ha generado tensiones de precios, agravadas, como en otros países, por el encarecimiento de precio de la energía y los problemas logísticos internacionales. Si bien 2021 cerró con una inflación del 10%, el endurecimiento de la política del Banco Central de Brasil, que ha aumentado con fuerza sus tipos de intervención hasta el 13,75%, ha permitido reducir la inflación hasta el 5,9% a cierre de 2022.

A lo largo de 2022 el real ha apreciado, sobre todo en el primer semestre del año, 6,2% respecto al dólar americano y 12,2% respecto al euro. La crisis derivada de la invasión de Ucrania, si bien encareció aún más la energía importada, generó un fuerte aumento, sobre todo en reales, del precio de las commodities que exporta Brasil, lo que ha mejoró de forma notable sus términos de intercambio con el resto del mundo.

A pesar de que se estima que en 2022 el crecimiento del PIB se sitúe en torno al 3%, las previsiones del mercado apuntan a que el ritmo de la actividad será menor en 2023 y no supere el 1%. El encarecimiento de la financiación pesará sobre las decisiones de gasto de familias y empresas y el escenario internacional puede no ser tan favorable para la exportación de Brasil como lo fue durante el primer semestre de 2022. Queda todavía por incorporar a esta previsión para 2023 los efectos que puedan tener las medidas que adopte el nuevo gobierno de Lula da Silva: por un lado, habrá una política fiscal más expansiva para incorporar los compromisos de mayor gasto social de la nueva administración; por otro, se ha anunciado que se completará la reforma tributaria, ya en el Congreso, una medida que puede reducir de forma notable las dificultades administrativas al comercio y los negocios.

### Perspectivas

De cara a 2023 las perspectivas de crecimiento de los principales organismos de previsión no superan el 1%. En los siguientes ejercicios el crecimiento del PIB aumentaría hasta el entorno del 1,5%.

Esta previsión de crecimiento a medio plazo se realiza en un contexto de falta de reformas estructurales que de producirse aumentarían la eficiencia y el potencial de crecimiento de la economía brasileña.

La siguiente tabla resume las previsiones de crecimiento de los principales organismos:

PREVISIONES CRECIMIENTO DEL PIB

ORGANISMO	2023	2024
FMI	1%	1,4%
OCDE	1,2%	1,4%
Banco Mundial	0,8%	2%
FOCUS – BCB	0,75%	1,5%
Presupuesto Federal para 2023	2,5%	2,5%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los organismos.

### 1.6. Comercio exterior

De acuerdo con la balanza de pagos del Banco Central de Brasil, en el conjunto del año 2021 el déficit por cuenta corriente alcanzó un valor negativo de 46.358 millones de dólares (1,5% del PIB), frente a los 28.280 millones del ejercicio anterior (1,7% del PIB). El superávit de la cuenta de capital en 2021 ascendió a 225 millones de dólares, frente a los 4.141 registrados en 2020. El déficit de la cuenta financiera en 2021 aumentó respecto al ejercicio inmediatamente anterior en un 208% hasta alcanzar los 50.168 millones de dólares (16.260 millones de dólares en 2020).

Por su parte, el saldo comercial brasileño viene registrando tradicionalmente resultados positivos. Según los datos publicados por el Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Servicios (MDIC) (Este saldo difiere del arrojado por la

balanza de pagos del Banco Central, el cual estima el superávit comercial de 2021 en 35.700 millones de dólares, primordialmente debido al mayor valor estimado de las importaciones, de 247.600 millones de dólares), Brasil cerró 2022 con un superávit de cerca de 62.000 millones de dólares, en línea con el valor registrado en 2021 pero en un contexto de fuerte crecimiento de las exportaciones (19%) e importaciones (24%) respecto a 2021.

### 1.7. Distribución del comercio por países

#### PRINCIPALES PAÍSES DESTINO DE LAS EXPORTACIONES BRASILEÑAS. MILLONES DÓLARES

	2020		2021		2021	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
China	67.788	32,4%	87.908	31,3%	89.719	26,8%
EEUU	21.471	10,3%	31.145	11,1%	37.439	11,2%
Argentina	8.489	4,1%	11.878	4,2%	15.349	4,6%
Países Bajos	6.705	3,2%	9.316	3,3%	11.911	3,6%
España	4.057	1,9%	5.433	1,9%	9.761	2,9%
Chile	3.850	1,8%	7.019	2,5%	9.115	2,7%
Singapur	3.671	1,8%	5.821	2,1%	8.345	2,5%
México	3.829	1,8%	5.560	2,0%	7.055	2,1%
Japón	4.127	2,0%	5.539	2,0%	6.603	2,0%
India	2.885	1,4%	4.799	1,7%	6.340	1,9%
Alemania	4.124	2,0%	5.043	1,8%	6.268	1,9%
Corea del Sur	3.762	1,8%	5.671	2,0%	6.242	1,9%
Canadá	4.230	2,0%	4.922	1,8%	5.382	1,6%
Colombia	2.291	1,1%	3.347	1,2%	5.059	1,5%
Italia	3.055	1,5%	3.861	1,4%	4.823	1,4%
Demás países	64.846	31,0%	83.551	29,8%	105.051	31,4%
<b>Total</b>	<b>209.180</b>	<b>100,0%</b>	<b>280.815</b>	<b>100%</b>	<b>334.463</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de <http://comexstat.mdic.gov.br>. Datos en millones de dólares.

#### PRINCIPALES PAÍSES ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES BRASILEÑAS. MILLONES DÓLARES

	2019		2020		2021		2022	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
China	36.028	19%	34.778	22%	47.651	23%	60.745	23%
Estados Unidos	34.774	19%	27.875	18%	39.385	19%	51.317	20%
Argentina	10.650	6%	7.897	5%	11.949	6%	13.100	5%
Alemania	10.833	6%	9.369	6%	1.135	1%	1.281	0%
India	4.536	2%	4.167	3%	6.728	3%	8.865	3%
Rusia	3.715	2%	2.747	2%	5.699	3%	7.852	3%
Italia	4.685	3%	4.077	3%	5.479	3%	5.568	2%
Corea del Sur	5.049	3%	4.497	3%	5.108	2%	5.463	2%
Japón	4.739	3%	4.191	3%	5.146	2%	5.300	2%
Arabia Saudita	2.299	1%	1.528	1%	2.881	1%	5.298	2%
México	5.106	3%	3.862	2%	4.561	2%	5.284	2%
Canadá	2.437	1%	1.923	1%	2.575	1%	5.187	2%
Francia	4.861	3%	4.151	3%	4.813	2%	4.961	2%
Chile	3.176	2%	2.896	2%	4.421	2%	4.620	2%
España	2.985	2%	2.633	2%	3.317	2%	3.771	1%
Demás Países	50.046	27%	42.194	27%	58.348	28%	72.565	28%
<b>TOTAL</b>	<b>185.919</b>	<b>100%</b>	<b>158.785</b>	<b>100%</b>	<b>209.196</b>	<b>100%</b>	<b>261.177</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de <http://comexstat.mdic.gov.br>. Datos en millones de dólares.

### 1.8. Distribución del comercio por productos

#### IMPORTACIONES BRASILEÑAS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL

INTERNACIONAL (ISIC)						
AÑO	AGROPEC.	IND. EXT.	IND. TRANS.	OTROS	TOTAL	VARIACIÓN
2012	4.878	22.818	194.941	2.530	225.166	-
2013	5.769	27.443	205.867	2.422	241.501	7,25%
2014	5.024	26.482	196.970	2.347	230.823	-4,42%
2015	3.667	16.356	150.910	2.171	173.104	-25,01%
2016	4.879	7.999	124.333	2.111	139.321	-19,52%
2017	4.209	9.640	142.924	2.179	158.951	14,09%
2018	4.182	12.430	166.314	2.397	185.322	16,59%
2019	4.318	11.112	168.404	2.094	185.928	0,33%
2020	4.117	6.483	146.158	2.029	158.787	-14,60%
2021	5.360	12.987	197.427	3.635	219.409	38,18%
2022	5.697	22.052	242.628	2.325	272.702	24,29%

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares.

#### EXPORTACIONES BRASILEÑAS DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL

INTERNACIONAL (ISIC)						
AÑO	AGROPEC.	IND. EXT.	IND. TRANS.	OTROS	TOTAL	VARIACIÓN
2012	33.512	54.436	145.554	6.451	239.953	-
2013	37.585	48.855	140.527	5.577	232.544	-3,09%
2014	37.285	45.582	132.508	5.549	220.923	-5,00%
2015	35.303	29.127	118.587	3.765	186.782	-15,45%
2016	31.179	26.622	118.778	2.948	179.526	-3,88%
2017	38.572	39.736	133.138	3.543	214.988	19,75%
2018	45.697	49.598	133.327	3.268	231.890	7,86%
2019	43.047	50.585	126.361	1.134	221.127	-4,64%
2020	45.155	49.052	114.073	901	209.180	-5,40%
2021	55.140	80.046	144.126	1.500	280.815	34,25%
2022	74.975	76.292	181.445	1.750	334.463	19,10%

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares.

#### PRINCIPALES EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS. MILLONES DE DÓLARES

CAPÍTULOS	2020			2021			2022		
	VALOR	%	VAR.	VALOR	%	VAR.	VALOR	%	VAR.
27. Combustibles minerales, aceites minerales; ceras minerales, otros.	24.873	12%	-17,9%	38.353	14%	54%	56.851	17%	48,2%
12. Semillas y frutos oleaginosos; paja y forrajes; otros	29.043	14%	9,9%	39.158	14%	35%	47.172	14,1%	20,5%
26. Metales ferrosos, escorias y cenizas	28.893	14%	11,8%	48.723	17%	68%	32.419	9,7%	-33,5%
02. Carne y despojos comestibles	15.822	8%	3,4%	18.231	6%	15%	23.975	7,2%	31,5%
72. Fundición, hierro y acero	8.673	4%	-20,8%	14.263	5%	64%	16.661	5,0%	16,8%
10. Cereales	6.474	3%	-16,8%	4.836	2%	-25,3%	13.897	4,2%	187,4%
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, otros.	8.336	4%	-31,6%	10.735	4%	29%	12.438	3,7%	15,9%
87. Vehículos automotores, tractores, otros, partes y accesorios	6.787	3%	-26,4%	8.950	3%	32%	12.388	3,7%	38,4%
17. Azúcares y artículos de confitería	8.887	4%	66,4%	9.375	3%	5%	11.240	3,4%	19,9%
23. Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; otros.	6.452	3%	2,0%	7.978	3%	24%	11.150	3,3%	39,8%
09. Café, té, yerba mate y especias	5.351	3%	9,3%	6.309	2%	18%	9.003	2,7%	42,7%
47. Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; otros.	5.987	3%	-19,9%	6.731	2%	12%	8.389	2,5%	24,6%
Demás capítulos	53.603	25,6%	-9,3%	67.174	23,9%	25,3%	78.880	23,6%	17,4%
<b>Total</b>	<b>209.180</b>	<b>100%</b>	<b>-5,4%</b>	<b>280.814</b>	<b>100%</b>	<b>34,3%</b>	<b>334.463</b>	<b>100%</b>	<b>19,1%</b>

Fuente: Comex Stat. Datos en millones de dólares.

FICHA PAÍS **BRASIL**

## PRINCIPALES IMPORTACIONES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS. MILLONES DE DÓLARES

CAPÍTULOS	2020			2021			2022		
	VALOR	%	VAR.	VALOR	%	VAR.	VALOR	%	VAR.
27. Combustibles minerales, aceites minerales; ceras minerales, otros.	15.583	9,8%	-38,8%	30.420	13,9%	95,2%	49.525	18,2%	62,8%
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, otros	23.601	14,9%	-10,1%	29.347	13,4%	24,4%	33.892	12,4%	15,5%
85. Maquinas aparatos y material eléctrico	21.652	13,6%	-7,1%	27.614	12,6%	27,5%	31.584	11,6%	14,4%
31. Abonos	8.028	5,1%	-12,2%	15.165	6,9%	88,9%	24.785	9,1%	63,4%
29. Productos químicos orgánicos	10.413	6,6%	-5,0%	13.209	6,0%	26,9%	18.266	6,7%	38,3%
87. Vehículos automóviles, tractores, otros	9.766	6,2%	-32,7%	14.449	6,6%	48,0%	16.409	6,0%	13,6%
39. Plástico y sus manufacturas	6.661	4,2%	-8,0%	9.865	4,5%	48,1%	10.275	3,8%	4,2%
30. Productos farmacéuticos	7.059	4,5%	-4,2%	11.006	5,0%	55,9%	9.918	3,6%	-9,9%
38. Productos diversos de las industrias químicas	5.567	3,5%	3,6%	6.415	2,9%	15,2%	9.534	3,5%	48,6%
90. Instrumentos y aparatos de óptica	5.245	3,3%	-12,5%	6.171	2,8%	17,7%	6.897	2,5%	11,8%
40. Gomas y sus derivados	2.627	1,7%	-17,1%	3.994	1,8%	52,0%	4.458	1,6%	11,6%
28. Productos químicos inorgánicos	1.807	1,1%	-12,2%	2.514	1,2%	39,1%	4.381	1,6%	74,3%
Demás capítulos	40.778	25,7%	-9,7%	49.240	22,4%	20,8%	52.778	19,4%	7,2%
<b>Total</b>	<b>158.787</b>	<b>100%</b>	<b>-14,6%</b>	<b>219.408</b>	<b>100%</b>	<b>38,2%</b>	<b>272.702</b>	<b>100%</b>	<b>24,3%</b>

Fuente: Comex Stat.

## 1.9. Inversiones por países

### 1.9.1. Régimen de inversiones.

La legislación básica que regula la inversión extranjera en Brasil es la Ley 4.131 de 1962, reglamentada a través del Decreto 55.762 de 1965. De inspiración legal latina, establece un régimen legal equiparable al de otros países, como puede ser el caso de España.

En el artículo 1º de esta ley se define al capital extranjero como "los bienes, maquinarias y equipos que hayan entrado en Brasil sin desembolso inicial de divisas, destinados a la producción de bienes o servicios, así como los recursos financieros o monetarios introducidos en el país para su aplicación en actividades económicas, siempre que, en ambos casos, pertenezcan a personas físicas o jurídicas residentes, domiciliadas o con sede en el extranjero".

En líneas generales, la inversión extranjera en Brasil se caracteriza por los siguientes elementos:

- Igualdad de trato para el capital nacional y el extranjero;
- No hay condiciones a la cuantía de la inversión que se puede realizar en el país,
- Como regla general, no es necesaria autorización de la operación de inversión, pero sí registro en el Banco Central de Brasil (mediante el RDE -Registro Declaratorio Electrónico-);
- Algunos sectores no permiten la inversión extranjera por cuestiones estratégicas (sector nuclear, aeroespacial y servicios de correos). En otros sectores existen determinadas restricciones, o sujeción a autorización previa, como se comentará más adelante;
- En cuanto a la elección del tipo societario, la legislación brasileña contempla diversas entidades legales como sociedades de responsabilidad

limitada, sociedades anónimas, filiales, sucursales, empresas conjuntas -joint ventures-, posibilidad de fusiones y adquisiciones... Las formas jurídicas más habituales son la sociedad anónima (S.A.) y la sociedad de responsabilidad limitada (S.L.). Hay que tener en cuenta que la constitución de filiales requiere de autorización del Gobierno Federal;

- Para el ejercicio de la administración de sociedades por no residentes se exige que quien administre la sociedad brasileña disponga de residencia permanente en Brasil, aunque no necesariamente nacionalidad brasileña. Por su parte, los socios domiciliados en el extranjero deben designar un representante en el país;
- Hay libertad de repatriación de capitales y de envío de remesas de intereses y dividendos al exterior, siempre que la inversión se haya registrado en el Banco Central.

Las restricciones o impedimentos antes mencionados para la participación de capital extranjero en determinadas actividades se regulan en los anexos de la Instrucción Normativa (IN) n° 81, del 10 de junio de 2020. Esta IN establece las reglas y directrices generales del proceso de registro público de empresas, determinando que los actos de empresas en las que participen extranjeros residentes y domiciliados en Brasil, personas físicas brasileñas o extranjeras, residentes y domiciliadas en el exterior y personas jurídicas con sede en el exterior, deben ser archivados en las Juntas Comerciales estatales. Dicha IN establece los manuales de registro de las diferentes formas jurídicas de empresas (empresario individual, EIRELI, las sociedades empresariales y las cooperativas), determinando algunas actividades con restricciones o impedimentos a la inversión, en sectores como:

- Servicios de salud;
- Comunicación y radio difusión;
- Servicios de publicidad;
- Navegación interior;
- Minería;
- Telecomunicaciones, con requisitos de contenido local en determinados subsectores.
- Hay también restricciones a la adquisición de tierras por parte de capital extranjero.

### 1.9.2. Inversión extranjera por países y sectores.

El flujo de IDE en Brasil ascendió a 39.386 millones de dólares en 2021, un 20% más que en 2020. Estados Unidos se situó como el principal país inversor en el país con un 33% de la IDE, seguido de Luxemburgo (13%), los Países Bajos (10%), Islas Caimán (5%), Canadá (4%) y España (3%).

Estos datos han de ser interpretados con cautela, ya que sociedades algunos de estos países que figuran en los primeros puestos de la clasificación se utilizan de forma instrumental por las ventajas fiscales asociadas. Así, en el ranking que publica el Banco Central de Brasil por país del inversor inmediato, España figura como segundo país inversor, solo tras Estados Unidos.

La mayor parte de la inversión directa ha ido destinada al sector de los servicios (57% del total), destacando la recepción de inversiones por el sector financiero, el sector comercial y el sector de energía.

En la siguiente tabla se pueden observar los flujos de IDE dividida por país y sector de los últimos años, incluido el 2021 con datos hasta septiembre:

#### INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA\* RECIBIDA POR BRASIL POR PAISES Y SECTORES.

MILLONES DE \$.									
POR PAÍSES	2018		2019		2020		2021*		CUOTA
	IDE	CUOTA	IDE	CUOTA	IDE	CUOTA	IDE	CUOTA	
Estados Unidos	7 287	15,8%	10 287	21,0%	7 532	22,9%	13 019	33,1%	
Luxemburgo	2 422	5,2%	2 552	5,2%	1 421	4,3%	5 030	12,8%	

Países Bajos							
9 232	20,0%	6 213	12,7%	5 401	16,4%	4 069	10,3%
Islas Caymán							
1 858	4,0%	2 921	6,0%	1 474	4,5%	2 145	5,4%
Canadá 1							
324	2,9%	1 559	3,2%	564	1,7%	1 507	3,8%
España							
3 397	7,4%	2 875	5,9%	2 012	6,1%	1 276	3,2%
Chile							
1 038	2,2%	3 829	7,8%	762	2,3%	1 235	3,1%
Alemania							
3 793	8,2%	1 440	2,9%	851	2,6%	1 154	2,9%
Reino Unido							
887	1,9%	2 907	5,9%	872	2,7%	1 059	2,7%
Italia							
687	1,5%	725	1,5%	961	2,9%	856	2,2%

**POR SECTORES**

Servicios							
20.590	44,6%	25.708	52,5%	16.248	49,4%	22.548	57,2%
Industria							
16.835	36,5%	9.927	20,3%	9.424	28,7%	12.908	32,8%
Agricultura							
8.544	18,5%	13.123	26,8%	6.952	21,2%	3.559	9%
Adq. y Venta Inm.							
196	0,4%	193	0,4%	245	0,8%	370	0,9%
Total							
46.165	100%	48.951	100%	32.869	100%	39.386	100,00%

\*Ingresos IDE Bruta, participación en capital. País Inmediato.

Fuente Banco Central de Brasil.

**CUADRO: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)**

	2017	2018	2019	2020	2021
<b>POR SECTORES DE ORIGEN</b>					
AGROPECUARIO	5,3	5,2	5,1	6,8	8,1
INDUSTRIAL	21,1	21,8	21,4	20,4	22,2
Minería	1,6	2,7	2,8	2,9	5,5
Manufacturas	12,4	12,3	11,8	11,3	11,3
Producción y distribución de electricidad, agua y saneamiento	2,8	2,9	3	2,9	2,7
Construcción	4,3	4	3,8	3,3	2,6
SERVICIOS	73,5	73	73,5	72,8	69,8
Comercio	13,2	13	12,9	13,6	15,3
Transporte, almacenamiento y correos	4,3	4,4	4,4	4,3	3,8
Servicios de información	3,4	3,4	3,5	3,5	3,4
Intermediación financiera y seguros	7,6	7	7,2	7	6,1
Actividades inmobiliarias	9,8	9,8	9,8	10,3	9,5
Otros servicios	17,6	17,9	18	16,2	15,2
Administración, salud, sanidad pública y seguridad social	17,6	17,4	17,6	17,9	16,5
PIB a precios de mercado	100	100	100	100	100
IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS	16,1	16,5	16,2	15,8	17,5

**CUADRO: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)**

	2017	2018	2019	2020	2021
<b>POR COMPONENTES DE GASTO</b>					
Consumo Privado	64,5	64,6	65,1	62,9	61,0
Consumo Público	20,2	19,9	20,0	20,5	19,1
Formación bruta de capital fijo	4,6	15,1	15,4	15,9	18,9
Exportaciones de bienes y servicios	12,5	14,6	14,1	16,8	20,1
Importaciones de bienes y servicios	-11,8	-14,2	-14,8	-16,1	-19,1

DISCREPANCIA ESTADÍSTICA	-	-	-	-	-
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente: IBGE. Última actualización 18/01/2022

Cuentas trimestrales

## 2. SITUACIÓN POLÍTICA

### 2.1. Política Interior

Brasil es una república federal formada por 26 estados y el Distrito Federal. La actual constitución, aprobada en 1988, establece la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y un sistema de gobierno presidencialista.

El Presidente de la República es elegido por sufragio universal para un periodo de cuatro años, y puede ser reelegido una sola vez, lo mismo que los gobernadores de los estados y los alcaldes. Posee amplias atribuciones, entre las que se encuentra el nombramiento de los jueces del Supremo Tribunal Federal (que han de ser ratificados por el Senado) y la posibilidad de vetar las decisiones del Parlamento (aunque los vetos pueden ser revocados por una mayoría reforzada de ambas Cámaras).

El poder legislativo federal reside en el Congreso Nacional, compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado Federal. La Cámara de Diputados está formada por 513 miembros, elegidos en cada estado en número proporcional a su población, por sufragio universal directo cada cuatro años. Está actualmente presidida por Arthur Lira (del Partido Progresistas -PP). El Senado Federal lo integran 81 miembros, tres por cada estado. Se elige por sufragio universal para un mandato de ocho años y se renueva cada cuatro, en la proporción de un tercio y dos tercios alternativamente. Está actualmente presidido por Rodrigo Pacheco (del partido Demócratas -DEM). En los estados federados, el poder ejecutivo reside en el gobernador, cuyo modo de nombramiento y atribuciones son un calco de los del presidente federal. El poder legislativo estatal reposa en las Asambleas Legislativas, cámaras únicas en las que sus diputados son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Las Cámaras Municipales constituyen el poder legislativo municipal.

Al frente del Gobierno Federal se encuentra el actual presidente de la república, Luiz Inacio "Lula" da Silva, que tomó posesión de su cargo el 1 de enero de 2023. El máximo órgano del poder judicial federal es el Supremo Tribunal Federal, que tiene todas las competencias propias de un tribunal constitucional y algunas de las de un tribunal supremo. La actual presidenta es la Magistrada Rosa Weber. El Superior Tribunal de Justicia ejerce las competencias restantes de tribunal de casación. Hay también instancias superiores federales en el ámbito militar, electoral y de trabajo. Cada estado posee, además, su propio sistema judicial.

Las últimas elecciones municipales se celebraron en octubre de 2020. Las últimas elecciones presidenciales y para el Congreso Nacional –la Cámara de Diputados íntegra y un tercio del Senado– y para los gobernadores de los distintos estados y sus asambleas legislativas, se celebraron los días 2 y 30 de octubre de 2022. Las elecciones presidenciales dieron la victoria al expresidente Lula da Silva quien se impuso en la segunda vuelta con el 50,90% de los votos (60.346.000) frente al 49,10% obtenido por el presidente Bolsonaro (58.206.000 votos).

Brasil ha sido uno de los países del mundo con mayor impacto de la pandemia del COVID-19. A 31 de enero de 2023, Brasil es el segundo en número de fallecidos (696.892) tras EE.UU y tercer país del mundo en número de contagios (36,8 millones), tras EE.UU e India.

## Relación del Gobierno

**Presidente:** Luiz Inácio Lula da Silva (Partido de los Trabajadores)

**Vicepresidente:** Geraldo Alckmin (Partido Socialista Brasileño)

### Ministros de Estado (por orden de alfabético)

**Agricultura y Ganadería:** Carlos Fávaro (PSD)

**Ciencia y Tecnología:** Luciana Santos ( PCdoB)

**Cultura:** Margareht Menezes

**Defensa:** José Mucio

**Hacienda:** Fernando Haddad (PT)

**Planificación y Presupuesto:** Simone Tebet (MDB)

**Desarrollo, Industria y Comercio Exterior:** Geraldo Alckmin (PSB)

**Educación:** Camilo Santana (PT)

**Gestión e Innovación:** Esther Dweck

**Igualdad Racial:** Anielle Franco

**Integración y Desarrollo Regional:** Waldez Goés (PDT)

**Justicia y Seguridad Pública:** Flavio Dino (PSB)

**Pesca:** André de Paula (PSD)

**Previsión Social:** Carlos Lupi (PDT)

**Ciudades:** Jader Filho (MDB)

**Sanidad:** Nísia Trindade

**Comunicaciones:** Juscelino Filho (UNIAO BRASIL)

**Mujeres:** Cida Gonçalves (PT)

**Minas y Energía:** Alexandre Silveira (PSD)

**Puertos y Aeropuertos:** Marcio França (PSB)

**Desarrollo Agrario:** Paulo Teixeira (PT)

**Turismo:** Daniela Souza Carneiro (UNIAO BRASIL)

**Derechos Humanos y Ciudadanía:** Silvio Almeida

**Pueblos Indígenas:** Sonia Guajajara(PSOL)

**Transporte:** Renan Filho (MDB)

**Relaciones Exteriores:** Mauro Vieira

**Deportes:** Ana Moser

**Trabajo y Empleo:** Luiz Marinho (PT)

**Medio Ambiente:** Marina Silva (REDE)

**Desarrollo Social, Familia y Lucha contra el Hambre:** Welligton Dias (PT)

**Casa Civil:** Rui Costa (PT)

**Secretaría General de la Presidencia:** Marcio Macedo (PT)

**Relaciones Institucionales:** Alexandre Padilha (PT)

**GSI-Gabinete de Seguridad Institucional:** General Gonçalves Dias

**Secretaría de Comunicaciones:** Paulo Pimenta (PT)

**Abogacía General de la Unión:** Jorge Messias

**Controlaria General de la Unión:** Vinicius Carvalho

## Biografías

### Luiz Inazio "Lula" da Silva, Presidente de la República

Nació el 27 de octubre de 1945 en el municipio de Vargem Grande (Pernambuco), siendo el séptimo de ocho hijos. Está casado en terceras nupcias (tras enviudar sucesivamente en 1971 y 2017) con Rosângela "Janja" da Silva y es padre de cinco hijos. Durante su niñez, se mudó a São Paulo donde, tras realizar diversos trabajos (limpiabotas, mozo de tintorería, recadero de talleres), empezó a trabajar como obrero metalúrgico (como consecuencia de este empleo perdió buena parte de su dedo meñique izquierdo).

Lula da Silva inició su actividad sindical en 1968, durante la Dictadura militar, tras el arresto y tortura al que fue sometido su hermano José (militante del Partido Comunista Brasileño). Afiliado al Sindicato de Metalúrgicos de São Bernardo do Campo y Diadema, fue elegido Director del Departamento de Protección Social del sindicato (1972) y, tres años después, Presidente de éste.



*SM el rey Felipe VI recibe al entonces vicepresidente del Gobierno de Brasil, Michel Temer, durante visita oficial a España realizada el 22 de abril de 2015. © EFE*

En 1980, dio el paso a la actividad política con la fundación, junto con otros sindicalistas, activistas sociales, políticos e intelectuales, del Partido de los Trabajadores, que presentaba una organización disciplinada y pronto contó con una sólida implantación popular. Aunque de tendencia trotskista, la formación estaba, en su fase inicial, muy vinculada a los grupos socialdemócratas adscritos al recién fundado MDB de Fernando Henrique Cardoso, cuya campaña de 1978 para ser elegido senador por São Paulo fue activamente apoyada por Lula.

Tras un lento pero continuado ascenso de la popularidad del PT, Lula venció en las elecciones presidenciales de 2002 y 2006 (con más de 52 millones de votos, un 61% del censo, en 2002, y un 60,8%, 58 millones, en 2006). Durante sus dos mandatos, Lula mantuvo una política económica continuista con la de su predecesor Cardoso, por lo que Brasil vivió un período de fuerte crecimiento económico, baja inflación, reducción del desempleo y superávit en la balanza comercial. Además, emprendió un importante programa social cuyo buque insignia fue el Bolsa Familia, que permitió una reducción de la pobreza en un 11%.

En 2011, se apartó de la política, dando paso a dos mandatos de su sucesora, Dilma Rousseff. Sin embargo, pronto empezaron a salir a la luz escándalos de corrupción y, en el marco de la Operación Lava Jato, fue arrestado en marzo de 2016. En 2018, fue condenado a doce años de prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero (en concreto, por la aceptación de un apartamento de lujo de tres pisos en la localidad de Guarujá, ofrecido por la constructora OAS a cambio de beneficiar sus contratos con la empresa Petrobras). Tras cumplir 580 días en la cárcel, la aparición de una serie de filtraciones sobre el posible cohecho de los fiscales que lo incriminaron llevó a que Lula obtuviera la libertad provisional en noviembre de 2019. En marzo de 2021, el Supremo Tribunal de Justicia anuló todas las sentencias de cárcel dictadas en primera instancia contra él por falta de competencias del tribunal que lo juzgó, lo que le permitió recuperar sus derechos políticos.

Finalmente, tras imponerse en primera vuelta, fue elegido en segunda vuelta (30 de octubre) con un 50,9% de los votos (60 millones de sufragios) para un tercer mandato presidencial iniciado el 1 de enero de 2023.

### Mauro Vieira, ministro de Relaciones Exteriores

Nacido el 15 de febrero de 1951 en Río de Janeiro, entró en la carrera diplomática en 1973. Antes de ser designado ministro era desde 2019 Embajador de Brasil en Croacia.

Entre 2015 y 2016 fue Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, puesto que dejó tras el impeachment de la Presidenta Rousseff. Durante el gobierno del Presidente Temer fue el Representante Permanente de Brasil ante Naciones Unidas en Nueva York. Antes de ser Embajador, fue jefe de gabinete en la

Secretaría General del Itamaraty y, entre 1982 y 1999, sirvió en la Misión de Brasil ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en Montevideo y en las Embajadas de Brasil en México y París. Entre 2004 y 2010 fue Embajador de Brasil en Buenos Aires y, entre 2010 y 2015, en Washington

## 2.2. Política exterior

Brasil es miembro fundador de Naciones Unidas, participa en todos sus organismos especializados y es miembro de las principales organizaciones internacionales del ámbito financiero y comercial, como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio, así como del Banco Interamericano de Desarrollo. Brasil no es miembro de la OCDE, pero en 2017 formalizó su solicitud de entrada. Tras importantes avances en la ratificación de un alto número de instrumentos de la OCDE participando también como observador en muchos de sus Comités, Brasil ha sido invitado formalmente el 25 de enero de 2022 a iniciar las negociaciones de adhesión a la organización.

Brasil ha tenido en las últimas dos décadas vocación de liderazgo e intención de reforzar su actividad y su peso en las instituciones internacionales, con especial énfasis en Naciones Unidas, donde aspira a obtener un puesto permanente en un Consejo de Seguridad reformado. Actualmente es miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el bienio 2022-2023.

Brasil es también miembro del G20, que reúne a las economías avanzadas y emergentes más importantes del mundo.

Ha mantenido hasta ahora estrechas relaciones con Sudáfrica e India, con quienes constituyó en 2003 un foro de concertación diplomática y cooperación denominado IBAS que tiene, entre otros grandes objetivos, el de crear un orden económico y comercial más favorable para los países en vías de desarrollo y permitir el ingreso de nuevos miembros permanentes de entre éstos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

También participa en las Cumbres periódicas que se organizan desde 2009 del llamado Grupo BRICS, que agrupan a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Si bien este Grupo no constituye una organización internacional strictu sensu, desde el establecimiento de Cumbres periódicas ha adquirido carácter estable. La última Cumbre presencial se celebró en Brasilia en 2019. Brasil ha sido el único miembro de los BRICS que ha condenado la agresión rusa en Ucrania en la Asamblea General y el Consejo de seguridad de NN.UU.

En el ámbito latinoamericano Brasil es miembro de un buen número de organizaciones regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Brasil participa también en la Conferencia Iberoamericana. Aunque durante la presidencia de Bolsonaro Brasil abandonó la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en abril de 2019 y suspendió su participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en enero de 2020. El nuevo gobierno de Lula ha anunciado su intención de reincorporarse inmediatamente a ambos foros. En el caso de CELAC, el presidente Lula asistió a la Cumbre de la organización en Buenos Aires, el pasado 24 de enero de 2023.

Por otra parte, Brasil es desde 2007, año de la firma del Acuerdo de Asociación Estratégica UE-Brasil, uno de los Socios Estratégicos de la UE, con la que celebra Cumbres periódicas (la última en Bruselas en febrero de 2014, con la participación de la Presidenta Rousseff) centradas en cuestiones globales relevantes y en asuntos bilaterales. El centro de atención actual es la entrada en vigor del Acuerdo Birregional de Asociación UE-Mercosur, que se concluyó en junio de 2019 tras casi dos décadas de negociaciones. No obstante, su ratificación definitiva está resultando compleja, al tener que pasar por los parlamentos de algunos Estados miembros reticentes a perder competitividad comercial de sus productos y críticos con la política medioambiental de

Brasil del ex presidente Bolsonaro. Al haberse extendido el bloqueo al propio Parlamento Europeo, se está trabajando en una Declaración aneja al Acuerdo que atienda a las preocupaciones ambientales de todas las partes. El cambio de postura de Lula hacia una política activa de protección ambiental y lucha contra la deforestación, además de su postura favorable al acuerdo, pueden contribuir a avanzar en el proceso.

La UE es el primer socio comercial de Brasil y el primer inversor extranjero (inversión directa) y Brasil el principal destino comercial de la UE en Latinoamérica.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales entre Brasil y España han sido siempre muy intensas. Muy pronto después de la independencia, España estableció relaciones diplomáticas con Brasil y abrió una Legación residente en Río de Janeiro. Desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera mitad del XX, Brasil fue uno de los destinos preferidos de los emigrantes españoles y se mantuvo como tal, junto con Argentina y Venezuela, cuando casi habían desaparecido las corrientes migratorias a otros países iberoamericanos en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. Se calcula que más de quince millones de brasileños son hoy descendientes directos de españoles. La colonia española en Brasil reúne a 139.886 personas registradas como residentes y es la quinta de América Latina y la novena del mundo. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil estima en su último informe de 2022 que 163.652 brasileños residen en España, lo que sitúa a nuestro país como el sexto destino de la emigración brasileña en el mundo y tercero en Europa tras Portugal y el Reino Unido.

En el ámbito político, las relaciones bilaterales se han enmarcado en el Plan de Asociación Estratégica (2003), actualizado por la Declaración de Brasilia (2005), la Declaración de Madrid (2012) y la Declaración conjunta de 2017. La Asociación Estratégica contempla la celebración de consultas políticas a nivel de Ministros de Asuntos Exteriores cada dos años y a nivel de Viceministros de Asuntos Exteriores en los años intermedios. Además, supuso la creación de seis grupos de trabajo sectoriales: Grupo de Trabajo sobre Comercio e Inversiones; Comisión Mixta de Defensa; Grupo de Trabajo sobre Cooperación Industrial para la Defensa; Comisión Mixta de Educación; Comisión Mixta de Cooperación, Tecnología e Información; y Reunión Consular de Alto Nivel.

Asimismo, el 7 de mayo de 2021, en el transcurso de una reunión en Brasilia de la Comisión Ministerial de Diálogo Político Brasil-España presidida por la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, Arancha González Laya y el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Carlos Franca se firmó un Memorandum de Entendimiento por el que se creaba la Comisión Bilateral Permanente Brasil-España (CBBE), que pretende ser un mecanismo permanente, pero flexible, que sirva de amparo al diálogo que ambos países han venido manteniendo en multitud de áreas: asuntos políticos bilaterales, regionales y multilaterales; comercio, inversiones e infraestructura; cooperación técnica; defensa; educación, cultura y turismo; ciencia y tecnología; medio ambiente; asuntos consulares, migratorios y lucha contra la delincuencia.

En cuanto a visitas recientes, tras la visita de la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, Arancha González Laya a Brasilia los días 6 y 7 mayo de 2021, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Brasil Carlos Franca visitó España entre los días 2 y 4 de febrero de 2022. El día 3 celebró un almuerzo con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, José Manuel Albares en el que trataron cuestiones bilaterales (como la puesta en marcha de la Comisión Bilateral Brasil-España) al tiempo que renovaron su apuesta por el multilateralismo en foros como las Cumbres Iberoamericanas o Naciones Unidas y reiteraron su compromiso con la ratificación

FICHA PAÍS **BRASIL**

del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur. Asimismo, en junio de 2022 se produjo la visita del Vicepresidente Hamilton Mourão.

Con ocasión de la toma de posesión del presidente Lula da Silva el pasado 1 de enero de 2023, el Rey Felipe VI viajó a Brasilia acompañado por la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz y el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Jose Manuel Albares. Además de asistir a los actos de la toma de posesión todos desplegaron una agenda bilateral, que en el caso del Rey incluyó un encuentro bilateral con Lula, siendo el primer jefe de Estado en reunirse con el nuevo presidente brasileño tras su asunción de funciones. El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se reunió con su homólogo brasileño Mauro Vieira, mientras que la vicepresidenta segunda lo hizo con los ministros de Trabajo, Luiz Marinho y de Igualdad Racial, Anielle Franco.

### 3.2. Económicas comerciales

Si bien a nivel global Brasil ocupa el 19º lugar entre los socios comerciales de España, es el segundo destino de las exportaciones de España a Iberoamérica, con 3.066,9 millones de euros de ventas, solo por detrás de México (4.871 millones de euros). En cuanto al valor de las importaciones, el primer suministrador a la región es México, con unas importaciones de 5.515,3 millones de euros, con cifras cercanas a las del mercado brasileño (5.477,7). En 2021, las exportaciones respecto al ejercicio anterior crecieron un 15,3% y las importaciones un 30%. El comercio bilateral se concentra en unos pocos sectores, como puede observarse en las siguientes tablas, las cuales resumen la situación del año 2021 completo, y la del 2022 hasta octubre, últimos datos disponibles:

#### COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO.

2021	EXPORTACIÓN	
PARTIDA	EUROS (MILES)	%
Combustible, aceites mineral.	318.773	12,3%
Máquinas y aparatos mecánicos	310.149	12%
Aparatos y material eléctricos	147.400	5,7%
Mat. Plásticas; sus manufactu.	145.161	5,6%
Productos químicos orgánicos	142.242	5,5%
Otros	1.529.328	58,9%
<b>Total</b>	<b>2.593.053</b>	<b>100%</b>

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

#### COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO.

2021	IMPORTACIÓN	
PARTIDA	EUROS (MILES)	%
Semillas oleagi.; Plantas indu	1.165.434	25,16%
Combustibles, aceites mineral.	905.180	19,54%
Minerales, escorias y cenizas	670.892	14,49%
Cereales	408.952	8,83%
Residuos industria alimentaria	322.053	6,95%
Otros	1.158.856	25,02%
<b>Total</b>	<b>4.631.368</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

En el acumulado entre enero y octubre de 2022 (últimos datos disponibles) se observa un crecimiento interanual del 36,4% en las exportaciones españolas, con 2.909,6 millones de euros. Por otro lado, las importaciones aumentaron un 98% interanual hasta los 7.922,1 millones de euros. La siguiente tabla resume la situación hasta octubre de 2022:

#### COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO.

2022	EXPORTACIÓN	
PARTIDA	EUROS (MILES)	%
Máquinas y aparatos mecánicos	379.044	13,03%
Combustibles, aceites mineral.	357.144	12,27%
Abonos	221.470	7,61%
Productos químicos orgánicos	161.863	5,56%



El anterior presidente del Gobierno, D. Mariano Rajoy, y el entonces presidente de la República Federativa de Brasil, Michel Temer, durante la firma de acuerdos entre ambos países.- Palacio de Planalto, Brasilia (Brasil), 24/04/2017.-foto: Pool Moncloa/ Diego Crespo

Aparatos y material eléctricos	152.900	5,25%
Otros	1.637.213	56,27%
<b>Total</b>	<b>2.909.634</b>	<b>100%</b>

\* Resultado acumulado entre enero y octubre de 2022

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

#### COMERCIO BILATERAL ESPAÑA A BRASIL POR CAPITULO ARANCELARIO.

2022	IMPORTACIÓN	
PARTIDA	EUROS (MILES)	%
Combustible, aceites mineral.	3.360.075	42,41%
Semillas oleagi.; Plantas indu	1.294.852	16,34%
Cereales	1.035.676	13,07%
Residuos industria alimentaria	455.365	5,75%
Minerales, escorias y cenizas	252.917	3,19%
Otros	1.523.227	19,23%
<b>Total</b>	<b>7.922.112</b>	<b>100%</b>

\* Resultado acumulado entre enero y octubre de 2022

Fuente: Datacomex. Secretaría de Estado de Comercio.

Por último, se observa en la siguiente tabla la balanza comercial bilateral entre España y Brasil, con los datos de los últimos 6 años:

#### BALANZA COMERCIAL BILATERAL ESPAÑA-BRASIL (MILES EUROS)

OPERACIÓN	2020		2021		2022*	
	VALOR	VAR20/19	VALOR	VAR21/20	VALOR	VAR22/21
Exp. españolas	2.257.672	-13%	2.593.053	15%	2.909.634	12%
Imp. españolas	3.515.427	-8%	4.631.367	32%	7.922.112	71%
Corriente com.	5.773.099	-10%	7.224.420	25%	10.831.476	50%
Saldo	-1.257.755	2%	-1.857.103	48%	-5.012.478	-170%
Tasa cobertura	64%	-5%	55%	-14%	36%	-35%

Última actualización: 17/01/2023

\*Datos acumulados hasta octubre de 2022.

#### PRINCIPALES EMPRESAS ESPAÑOLAS INSTALADAS EN BRASIL

##### Agroalimentarios

- CALVO: Conservas. Empresa local (Gomes Da Costa) adquirida al 100%.
- OSBORNE: Vinos y licores. Joint-venture con bodega brasileña.
- PESCANOVA: Planta para cría de tilapia en el interior de Pernambuco.
- VISCOFAN: Tripas para embutidos. Cuenta con dos fábricas.
- DÍA GRUPO: alimentación
- ESTRELLA GALICIA: bebidas



### Bienes de Consumo

- INDITEX – ZARA: Confección. Cuenta con 22 tiendas. Ha creado en Brasil un hub de producción y distribución de textiles para sus tiendas la región.
- SANTILLANA: Editorial. Actualmente, cuenta con seis empresas en Brasil.
- PLANETA: Editorial. En 2006 adquirió una editora local.
- SM: Editorial. Filial en Brasil.
- TORRECID: Industria cerámica. Fábrica y centro de comercialización.
- PAMESA: Industria cerámica. Cuenta con fábrica y showroom.
- ESMALGLASS: Industria cerámica. Una fábrica y una filial comercial.
- COMEXI S.A: Envases. Tiene fábrica en el país.

### Tecnología industrial

- ACERINOX: Acero. Oficina comercial en São Paulo.
- GRUPO ANTOLIN: Componentes de automoción. 5 fábricas en Brasil.
- CIE AUTOMOTIVE: Automoción. Posee el 100% de una empresa brasileña.
- FICOSA: Automoción. Dos plantas en Brasil.
- GENEVRE GROUP: Válvulas para fluidos. Filial en Brasil.
- GONVARRI: Aceros planos. Dos fábricas y una planta de torres eólicas.
- IRIZAR (GRUPO MONDRAGÓN): Carrocerías para autobuses. Una fábrica.
- ALUICOIL DO BRASIL: Aluminio. 51% del Grupo Alucoil
- AGUILAR Y SALAS: provee de turbinas y motores de alta presión y calor

### Medio Ambiente y producción energética

- ENDESA: Energía eléctrica. El holding Endesa Brasil tiene varias filiales en el país.
- GAMESA y ACCIONA WIND POWER: Varias fábricas de aerogeneradores.
- ABENGOA; ELECNOR e IBERDROLA: Diversos parques eólicos y líneas de transmisión en concesión
- REPSOL: Opera bajo la marca Repsol-Sinopec (60% Repsol y 40% Sinopec). Explora campos de petróleo en la zona de Río de Janeiro.
- NATURGY: explota gas natural en Río de Janeiro. También trabaja en renovables a través de su filial Global Power Generation
- RED ELECTRICA DE ESPAÑA
- SOLATIO: Varios parques fotovoltaicos.

### Industria química

- CEPESA: Productos químicos. Controla el 72% de empresa local. Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

### Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

- AIRBUS MILITARY: Producción de aviones. Representante en el país.
- CAF: Coches de ferrocarril. Actúa a través de su filial CAF do BRASIL.
- COMSA: ingeniería
- GRUPO ACS: Construcción y líneas de transmisión.
- FCC: Controla el 6% de Sanepar, empresa de saneamiento de Paraná.
- ROCA: Loza sanitaria. Varias fábricas en el país.
- TYPASA: Cuenta con oficina en Brasil. Socio brasileño: ENGECORP.
- ABERTIS: Concesionaria de infraestructuras. Filial en Sao Paulo (ARTERIS).
- ACCIONA: Construcción civil. Filial en Sao Paulo.
- EUROESTUDIOS; INECO: Ingeniería-consultoría. Filiales en Sao Paulo.
- IDP: Ingeniería-consultoría. Dos filiales en Brasil.
- INECO
- ALEÁTICA
- AENA

### Transporte, logística y comunicaciones

- HISPASAT: Telecomunicaciones satelitales. Filial en Brasil (HISPAMAR).
- AMPER: Sistemas de telecomunicaciones. Filial en Porto Alegre.
- IDOM: Ingeniería y telecomunicaciones. Filial en Sao Paulo.



*Encuentro entre el presidente de la República, Jair Bolsonaro y la entonces ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Arancha González Laya, con motivo del viaje a Brasil.- mayo 2021.-@foto ABC*

- INDRA: Ingeniería y telecomunicaciones. Adquirió la empresa Politec.
- TELEFÓNICA: Telecomunicaciones. Actúa bajo la marca VIVO.

### Servicios

- PROSEGUR: Seguridad. Entró en Brasil adquiriendo una empresa local.
- CESCE: Seguros a empresas. Filial en Brasil
- MAPFRE: Seguros. Controla otras seis empresas.
- NH HOTELES, SOL MELIA, IBEROSTAR, EUROSTAR, SEHRS: Hoteleras. Numerosos hoteles en el país
- IBERIA, AIR EUROPA, GRUPO PALADIUM: turismo y ocio
- CINEBOX: Instalación y operación de multicines.

### 3.3. Cooperación (proyectos importantes)

El V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 considera a los países de renta media alta, como Brasil, como países de cooperación avanzada, con los que “se mantendrá un diálogo avanzado sobre políticas sectoriales y esquemas de cooperación técnica e institucional” materializado en Acuerdos de Nueva Generación. Esto implica el diseño de nuevas estrategias de colaboración diferenciada, basadas en un modelo horizontal de cooperación, con especial énfasis en contribuir al desarrollo de los bienes públicos globales y regionales mediante las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD), intervenciones vinculadas a la transferencia de conocimiento y a la I+D+i, e instrumentos como la cooperación triangular (CT). En 2014 se cerró la Oficina Técnica de Cooperación (OTC) en Brasilia y la planificación y seguimiento del programa de cooperación con Brasil pasó a gestionarse desde la OTC regional en Uruguay.

#### Acuerdos con Brasil en materia de cooperación

En 2015 España y Brasil firmaron el Memorandum de Entendimiento de Cooperación para el establecimiento de un Acuerdo de Nueva Generación entre la AECID y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) en materia de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo, con el objeto de renovar la tradicional relación bilateral de cooperación entre ambos países. El Acuerdo recoge las siguientes líneas de acción: políticas de equidad racial e inclusión social, con énfasis en población afrodescendiente y género; medio ambiente, lucha contra la desertificación y cambio climático; energías renovables; recursos hídricos; desarrollo rural; posible puesta en marcha de líneas regionales temáticas de cooperación.

Además del mencionado Acuerdo de Nueva Generación, se ha mantenido en vigor el Memorando de Entendimiento entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil para la creación de un Programa conjunto de cooperación triangular, firmado en Brasilia en 2011. Para la gestión de

los fondos bilaterales, en agosto de 2017 se firmó un Convenio de Entidad Colaboradora entre la AECID y la OEI para que ésta reciba, administre y dé seguimiento a los fondos de las subvenciones de estado de la AECID destinadas a las diferentes instituciones beneficiarias de Brasil. Este convenio, con una duración prevista de 4 años (hasta agosto de 2021), ha sido prorrogado hasta 2023 y reformulado en lo concerniente a porcentaje de gastos administrativos.

Para el Ciclo del Proyecto 2022 para iniciativas de cooperación bilateral directa la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) ha mostrado su interés por el apoyo a Secretaría Especial de Ingresos Federales de Brasil en la puesta en marcha de iniciativas que van a modernizar y fortalecer la gestión catastral.

#### Distintos Programas y Proyectos

- 1.- Apoyo a políticas públicas de medio ambiente y cambio climático al Ministerio de Medio Ambiente, con énfasis en la lucha contra la desertización, las energías renovables y los recursos hídricos, a través de un proyecto en el marco del Programa regional Arauclima de la AECID, con la SEAM de Paraguay.
- 2.- Apoyo a población migrante venezolana. Dentro del MOU con UNICEF del año 2020, se incorporó una línea de financiamiento para apoyo en servicios esenciales a la población migrante venezolana en el Estado de Roraima por importe de 300.000 euros destinada al apoyo del programa "Fortalecimiento de las capacidades, la participación y el acceso a los servicios básicos de los migrantes venezolanos y la comunidad indígena Taurepang y Warao (muchos de ellos migrantes venezolanos) en asentamientos urbanos en el estado brasileño de Roraima". Por medio de esta iniciativa se está fortaleciendo la capacidad de las comunidades indígenas para la protección de los niños, a través de la ejecución de actividades de participación comunitaria en relación al cuidado y tratamiento del agua en los hogares, la promoción de la higiene y el lavado de manos. Por medio del proyecto se firmó un convenio de cooperación nacional con el SESAI (Secretaría de Saúde Indígena), que prevé un trabajo conjunto para mejorar la vigilancia de la calidad del agua en las tierras indígenas y se está apoyando al departamento de salud indígena del territorio (DSEI-LRR) para que realice regularmente pruebas de calidad de agua.
- 3.- A raíz del terremoto en Haití de 12 de junio de 2010, y a propuesta del Gobierno haitiano, el BID, Naciones Unidas y el Banco Mundial establecieron un fondo multidonantes para la reconstrucción del país. Entre los proyectos financiados con cargo al Fondo de Reconstrucción de Haití (HRF), Brasil y el PNUD acordaron colaborar en dos proyectos centrados en el fomento de la educación técnica y profesional en Haití y en el apoyo a los sistemas de salud, respectivamente.
4. En el marco del Programa EUROCLIMA+, se está llevando a cabo un proyecto cuyo objetivo último es reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a la sequía de sectores y actores afectados por este dañino desastre natural en el sur de Sudamérica (Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y la porción de Brasil al sur de 10° S), incluyendo a las actividades y grupos más vulnerables. El proyecto apunta a proveer información utilizable sobre sequías a múltiples tipos de beneficiarios a través del diseño e implementación inicial de un Sistema de Información Sobre Sequías (SISSA).
- 5.- Desarrollo de líneas regionales temáticas e instrumentos y mecanismos de cooperación triangular, regional y bilateral como los descritos y otros.

6.- Con cargo a FONPRODE.

- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas (FIDA). En 2010 se aprobó la Facilidad Financiera para la Cofinanciación de la Seguridad Alimentaria entre España y el FIDA. Esta Facilidad es multipaís, con 25 proyectos en 24 países y un monto total de 300 millones de euros. En Brasil, existen dos proyectos cuyos plazos de ejecución han sido extendidos en 2020 por causa de la pandemia hasta diciembre de 2021 y marzo de 2022 respectivamente: el Proyecto de Desarrollo Productivo y Aumento de las Capacidades en el Estado de Ceará (Proyecto Paulo Freire) y el Proyecto de Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara).
- Proyecto de Desarrollo Productivo y Aumento de las Capacidades en el Estado de Ceará (Proyecto Paulo Freire): su objetivo es la reducción de la pobreza y mejora del nivel de vida de los agricultores familiares en el Estado de Ceará en el noreste de Brasil a través del desarrollo del capital humano y social y de mejorar la base productiva, tanto agrícola como no agrícola, de los hogares beneficiarios. El proyecto consiste en dos componentes principales: 1) fomentar las capacidades de las agencias públicas y privadas que proporcionan a la población rural pobre servicios técnicos y empresariales orientados al desarrollo de negocios sostenibles y a la iniciativa empresarial; 2) financiar iniciativas de desarrollo productivo. El proyecto cubre un área de 23.530 km<sup>2</sup> con 31 municipios. Se estima que unos 60.000 hogares rurales (unas 228.000 personas) se beneficiarán directamente del proyecto. Se presta atención a las personas marginadas y comunidades más vulnerables, incluyendo la comunidad afro-brasileña quilombola, a mujeres de las zonas rurales, jóvenes y a hogares sin tierra. Con fecha de 30 de junio de 2019 se había desembolsado el 96,5% del total (5,7 millones de EUR) del préstamo del Fondo Fiduciario de España (STF).
- Proyecto de Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara): el segundo proyecto de FIDA en Brasil "Coordinación y Diálogo sobre Políticas para Reducir la Pobreza y las Desigualdades en la Región Semiárida del Nordeste del Brasil (Proyecto Dom Helder Câmara – Fase II)" tiene por objetivo general contribuir a la reducción de la pobreza rural y las desigualdades en el Nordeste semiárido mediante la mejora de la articulación de las políticas públicas de desarrollo rural sostenible; el acceso de la población rural a las políticas y programas públicos y el diseño de políticas públicas a través del aumento de escala de las innovaciones que han generado valor. El proyecto pretende alcanzar una reducción del 30% de la pobreza extrema en el área de proyecto, un 70% de la reducción de la pobreza extrema entre los beneficiarios de las inversiones productivas y un incremento del 35% en activos de las familias beneficiarias de asistencia técnica y de inversiones productivas. Con fecha de 30 junio de 2019 la tasa de desembolso del STF (Fondo Fiduciario de España) era del 18%, equivalente a 2,04 millones EUR.
- Iniciativa LAIF City Life: AECID y la Unión Europea están gestionando la iniciativa LAIF City Life, que prioriza Brasil uno de los países de intervención preferente en el marco del Programa PRECISO de la Cooperación Española (Programa de Ciudades Sostenibles). El objetivo es establecer una asociación

estratégica entre la Comisión Europea, la AECID y otras instituciones financieras aprobadas por LAIF, para canalizar los recursos de la Comisión hacia la identificación y el diseño de proyectos integrales de inversión, capacitación y gestión de conocimientos, que lleven a la ejecución de proyectos rentables. Concretamente este instrumento estratégico financiará actividades relativas a la identificación de proyectos y las diferentes etapas para el diseño de proyectos integrales de inversión rentable.

Dentro de la Iniciativa LAIF y con la participación FONPRODES y del ayuntamiento de la ciudad de Joao Pessoa capital del estado de Paraíba se han aprobado subvenciones a dos proyectos: urbanización y recuperación de los márgenes del río Jaguaribe (374.321 euros) y reestructuración del transporte público y rehabilitación del centro (285.775 euros).

Por otra parte, tuvo lugar 11 de octubre 2022 la segunda edición del Programa de Formación para gestores urbanos, impartido por el TEC de Monterrey, en el cual participaron 4 técnicos de la municipalidad de Joao Pessoa.

### **3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)**

#### **Visitas de personalidades brasileñas**

##### **Vicepresidente de la República**

22/23-04-15 D. Michel Temer, vicepresidente de la República. Madrid. Visita oficial.

07/11-06-22 Hamilton Mourao, Vicepresidente de la República. Madrid.

##### **Presidente de la Cámara de Diputados**

26/02-02/03-20: Rodrigo Maia, presidente de la Cámara de Diputados. Madrid. Visita Oficial.

##### **Ministros de Relaciones Exteriores**

18-03-14 D. Luiz Alberto Figueiredo, ministro de Relaciones Exteriores

22-11-16 D. José Serra, ministro de Relaciones Exteriores.

10-10-18 Aloysio Nunes, ministro de Relaciones Exteriores.

02/04-02-2022 Carlos Alberto Franco França, Ministro de Relaciones Exteriores

##### **Otras personalidades**

22-01-2013 D. Antonio Augusto Anastásia, gobernador de Minas Gerais

25/28-02-13 D. Paulo Bernardo, ministro de Comunicaciones

06-03-2013 D. Aloizio Mercadante, ministro de Educación,

04/06-04-13 D. Wilson Nunes Martins, gobernador de Piauí

02/11-05-13 Visita del Grupo brasileño Parlamentario Brasil-España

07/09-10-13 D. Marconi Perillo, gobernador de Goiás.

25/26-02-14 D. Paulo Bernardo, ministro de Comunicaciones

28/30-04-14 D. Wellington Moreira Franco, jefe de la Secretaría de Aviación Civil.

27-11-14 D. Wellington Moreira Franco, jefe de la Secretaría de Aviación Civil.

3-6-17, D. Marcos Pereira, ministro de Industria, Comercio y Servicios.

11-20/06/2017 D. Raul Jungmann, ministro de Defensa.

06-10/09/2017 D. Paulo Câmara, gobernador de Pernambuco.

24-25/10/2017 D. Marconi Perillo, gobernador de Goiás.

07-08-2018 General Sergio Etchegoyen, ministro jefe del Gabinete de Seguridad Institucional,

13-09-2018 Rossieli Soares da Silva, ministro de Educación.

26-27/11/18 Almirante Ademir Sobrinho, jefe del Estado Mayor Conjunto de las FFAA

8-12-2018 Sergio Moro, ministro de Justicia y Seguridad Pública

26-02-2019 Marcos Pontes, ministro de Ciencia y Tecnología



*El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, junto a su homólogo brasileño, Carlos Alberto Franco França.-Madrid 2 de febrero de 2022.-FOTO MAEC*

7-05-2019 Wagner Rosário, ministro de la Contraloría General de la Unión

10-05-2019 Marcelo Álvaro Antonio, ministro de Turismo.

30-09-2019 Tarcísio de Freitas, ministro de Infraestructuras.

2-13/12/2019 Ricardo Salles, ministro de Medio Ambiente (encabezando delegación brasileña en COP25 de Madrid)

18-23/05/2021 Gilson Machado Neto, Ministro de Turismo (visita a FITUR en Madrid)

28-30/06/21 Fabio Faria, Ministro de Comunicaciones (vista al Mobile World Congress en Barcelona)

02-09/10/21 Eduardo Leite, Gobernador de Rio Grande do Sul.

11-13/11/21 Tarcísio Gómez de Freitas, Ministro de Infraestructuras

15/11/2021 Rogerio Marinho, Ministro de Desarrollo Regional

30/03/2022 Paulo Guedes, Ministro de Economía

06-10/06/2022 Paulo Alvim, Ministro de Ciencia, Tecnología e Información

19-22/06/2022 Wagner Rosario, Ministro de Transparencia

03-06/07/2022 Marcelo Sampaio Cunha Filho, Ministro de Infraestructuras

#### **Visitas de personalidades españolas**

##### **SSMM los Reyes - Casa Real**

12-03-14 SAR el Príncipe de Asturias.

01/02-01-23 S. M. el Rey Felipe VI

##### **Presidentes del Gobierno**

24-04-2017 D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. Visita oficial a Brasilia y São Paulo.

##### **Ministros de Asuntos Exteriores**

17/19-05-15 D. J.M. García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

06/07-05-21 Arancha González Laya, Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

01/02-01-23 Jose Manuel Albares, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

##### **Otras personalidades**

1/2-02-13 D. Miguel Arias Cañete, ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

12-03-13 D. Pedro Morenés, ministro de Defensa

16/21-05-13 Dña Ana Pastor, ministra de Fomento

10-17/08-16 D. Íñigo Méndez de Vigo, ministro de Educación, Cultura y Deportes. Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Rio de Janeiro.

13/20-08-16 SAR Dña Elena de Borbón. Juegos Paralímpicos.  
 16/19-08-16 Dña Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Juegos Paralímpicos  
 16/19-08-16 Fátima Báñez, ministra de Empleo y Seguridad Social. Juegos Paralímpicos  
 09-11/02/2018 Secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Ildefonso Castro, para consultas políticas en el Ministerio de Relaciones Exteriores  
 19-23/03/2018 Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.  
 31-01/01/2019 Ana Pastor, presidenta de las Cortes Generales, para la toma de posesión del presidente Jair Bolsonaro. La acompañó el secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica y Caribe, Juan Pablo de Laiglesia.  
 3/5-04-2019 Secretario de Estado de Defensa, Ángel Olivares,  
 10/11-12-2019 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.  
 30/11-02/12/2020 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.  
 28-29/10/2021 Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez.  
 14-17/02/2022 Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero.  
 30.03/01.04/2022 Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Yolanda Díaz  
 20-23/06/2022 Director del Instituto Cervantes, Luis García Montero (Río de Janeiro y Salvador de Bahía).  
 31.12/2022 – 02/01/2023 Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Yolanda Díaz

### **3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados**

28-5-19 Canje de Notas constitutivo de un Acuerdo administrativo para el intercambio de correspondencia diplomática en valijas especiales.  
 28-11-49 Convenio sobre transportes aéreos regulares. Protocolo adicional.  
 23-6-51 Acuerdo para regular el servicio de valijas diplomáticas por vía aérea.  
 13-6 y 7-7-52 Canje de Notas modificando el cuadro de rutas del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.  
 25-6-60 Convenio cultural. BOE 9-6-65.  
 25-6-60 Convenio cultural. En vigor: 1-6-1965. BOE 9-5-1965.  
 13 y 21-10-60 Canje de Notas sobre supresión de visados en los pasaportes diplomáticos.  
 27-12-60 Acuerdo de migración. Canje de Notas interpretativo y Canje de Notas relativo a reclamaciones judiciales o extrajudiciales. (Los artículos 41 a 51, ambos inclusive, están sustituidos por el Convenio de seguridad social de 25 de abril de 1969, sustituido a su vez por el Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991). BOE 5-8-64.  
 16-5-62 Canje de Notas considerando expirados el 31 de marzo de 1962, los Canjes de Notas comercial y de pagos de 24 de julio de 1952 y estableciendo nuevas disposiciones comerciales. (Decisión del Consejo CEE, de 6 de diciembre de 1993, autorizando la tácita reconducción hasta el 31 de diciembre de 1994. Se desconoce su aplicación en la actualidad).  
 2-12-63 Canje de Notas sobre coproducción cinematográfica. BOE 31-1-64.  
 11-8-64 Convenio de cooperación social. BOE 14-4-66.  
 12-8-65 Canje de Notas sobre supresión de visados. BOE 24-6 y 28-7-82.  
 26-5 y 20-6-69 Canje de Notas aprobando nuevos cuadros de rutas.  
 23-9-71 Acuerdo sobre higiene y sanidad veterinaria. BOE 6-3-72.  
 14-11-74 Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta. Protocolo. BOE 31-12-75.  
 7-8-79 Canje de Notas fijando la celebración de reuniones periódicas de ministros de Relaciones Exteriores.  
 12-5-83 Acuerdo de cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear. BOE 4-6-93.  
 12-4-84 Convenio zoonosanitario para la importación exportación de animales y productos de origen animal. BOE 10-4 y 7-6-86.  
 12-4-84 Convenio de defensa fitosanitaria. BOE 12-1-91.  
 12-4-84 Canje de Notas sobre radioaficionados. BOE 31-7-87.  
 2-2-88 Tratado de extradición. BOE 21-6-90.  
 13-4-89 Convenio de cooperación jurídica en materia civil. BOE 10-7-91 y 13-8-91.

13-4-89 Convenio básico de cooperación técnica científica y tecnológica. Protocolo de intenciones. BOE 24-2-92.  
 8-5 y 2-10-89 Canje de Notas relativo al Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949, aprobando el Acta de 13 de mayo de 1987. BOE 30-7-91.  
 116-5-91 Convenio de Seguridad Social (24-7-12 Convenio Complementario).  
 18-9/31-10-91 Canje de Notas modificando el Anexo del Convenio sobre transportes aéreos regulares de 28 de noviembre de 1949.  
 23-7-92 Tratado general de cooperación y amistad. BOE 8-7-94.  
 23-7-92 Acuerdo económico integrante del Tratado general de cooperación y amistad. BOE 6-7-94.  
 7-11-96 Tratado sobre traslado de presos. BOE: 8-4-98.  
 18-4-97 Acuerdo de cooperación en materia de turismo. BOE: 15-8-98.  
 11-11-99 Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.  
 14-5-2002 Convenio complementario al Convenio de seguridad social de 16 de mayo de 1991.  
 23-11-2005 Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social. En vigor: 23-11-2005. BOE 9-5-2006.  
 24-01-2005 Acuerdo de colaboración sobre cesión de Tecnología Turística.  
 22-5-2006 Convenio de cooperación jurídica y asistencia judicial en materia penal. En vigor 1-2-2008. BOE 4-2-2008.  
 25-6-2007 Convenio sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia.  
 17-9-2007 Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales. En vigor: 7-4-2008. BOE.: 12-3-2009.  
 17-9-2007 Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades económicas remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.  
 17-9-2007 Acuerdo relativo al establecimiento y funcionamiento de Centros Culturales.  
 03-12-2010 Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Defensa entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil. En vigor el 18 de enero de 2019. B.O.E.: 22 -01- 2019  
 12-10-2013 Acuerdo de Colaboración ICO-BNDES.  
 26-02-2014 Acuerdo de Cooperación INECO-EPL.  
 15-04-2015 Acuerdo de Intercambio y de Protección de Información Clasificada. Entrada en vigor en julio de 2017.  
 24-04-2017 Declaración Conjunta España – Brasil con ocasión de la visita del Presidente de Gobierno Mariano Rajoy a Brasil.  
 07-05-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) estableciendo la Comisión Permanente Bilateral entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil y el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España.  
 07-05-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) sobre cooperación en materia de deportes.  
 04-10-2021 Memorando de Entendimiento (MdE) entre la Agencia Española de Protección de Datos y la Autoridad Nacional de Protección de Datos de Brasil para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas a promover la difusión y aplicación práctica de la normativa en materia de protección de datos.

### **3.6. Datos de la Representación**

#### **Embajada de España**

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44  
 70429-900 BRASILIA DF  
 Tfno.: +55 61 3701 1600  
 Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381  
 Correo electrónico: emb.brasilia@maec.es

**Representantes:**

**Embajadora:** D<sup>a</sup>. María Del Mar Fernandez-Palacios Carmona  
**Ministro consejero:** D. Álvaro Díaz Duque  
**Consejera política:** D<sup>a</sup> Marta Ruíz Mínguez  
**Consejero cultural:** D. Rafael de Górgolas Hernández-Mora  
**Primer secretario, encargado de la Sección Consular:** D. Jesús Díaz Carazo  
**Canciller:** D. Álvaro García Díaz

**Agregaduría de Defensa**

Tfno.: +55 61 3242 8120  
 Fax: +55 61 3244 6631  
 Correo electrónico: agredbra@oc.mde.es

**Agregado de Defensa:** C.N Ramón Liaño Núñez

**Oficina de Comunicación**

Tfno.: +55 61 3244 8509  
 Fax: +55 61 3443 7536  
 Correo electrónico: brasilia@comunicacion.presidencia.gob.es  
**Directora de la Oficina de Comunicación:** Dña. Carmen Batres Rodríguez

**Consejería de Educación**

Tfno.: +55 61 2105.1812  
 Fax: +55 61 2105.1815  
 Correo electrónico: consejeria.br@educacion.gob.es  
**Consejero de Educación:** D. Pedro Cortegoso Fernández

**Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social**

Tfno.: +55 61 3442 4515  
 Correo electrónico: brasil@mitramiss.es  
**Consejera de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social:** D<sup>a</sup> Dolores Segura de la Encina

**Consejería Económica y Comercial**

Tf: +55 61 3242 9394  
 Correo electrónico: brasilia@comercio.mineco.es  
**Consejero Económico y Comercial:** José Jaime Bernáldez Gumiel

**Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación**

Tfno.: +55 61 3443 3184  
 Correo electrónico: brasilia@mapama.es  
**Consejera de Agricultura:** D<sup>a</sup> Elisa Barahona Nieto

**Consejería de Interior**

Tfno.: +55 61 3701 1653  
 Fax: +55 61 3242 3741  
 Correo electrónico: consejeria.brasil@interior.es  
**Consejero,** D. Jose Manuel Merino Zamora

**Consejería de Finanzas**

Tfno.: +55 61 3701 1600  
 Fax: +55 61 3244 2381

Correo electrónico: finanzas.brasil@hacienda.gob.es  
**Consejero de Finanzas:** D. Francisco Javier Sánchez Gallardo

**Consejería de Turismo**

Rua Joaquim Floriano, 413, Conj. 52 – Itaim Bibi  
 04534-011 SAO PAULO - SP  
 T + 55 11 3704.2020  
 F + 55 11 3675.2021  
 Correo electrónico: saopaulo@tourspain.es  
**Consejero de Turismo:** D. Oscar Almendros Bonis

**Consulado General de España en Porto Alegre**

Cónsul General: Laura Corchón Letosa  
 Av. Carlos Gomes, 222, Conjunto 301  
 Barrio Auxiliadora  
 90480-000 PORTO ALEGRE – RS  
 Tfno.: (+55 51) 3321 19 01 / 3321 1166 / 3321 / 2319  
 Fax: (+55 51) 33303 767  
 Correo electrónico: cog.portoalegre@maec.es

**Consulado General de España en Rio de Janeiro**

Lauro Muller, 116  
 Salas, 1601/2 Torre Río Sul - Botafogo  
 22290 160 RIO DE JANEIRO - RJ  
 Tfno.: +55 21 2543 3200  
 Fax: +55 21 2543 3096  
 Correo electrónico: cog.riodejaneiro@maec.es  
**Cónsul general:** D. Angel Vázquez Díaz de Tuesta

**Consulado General de España en Salvador de Bahía**

Avda. Oceánica 8, Ed. Farol Praia Center  
 40140-030 SALVADOR DE BAHIA - BA  
 Tfno.: (+55 71) 3336 9055 / 1937 y 3337 3112  
 Correo electrónico: cog.salvadorbahia@maec.es  
**Cónsul General:** D. Carlos Pérez-Desoy Fagés

**Consulado General de España en São Paulo**

Avenida Brasil, 948 - Jardim América  
 01430-000 - SAO PAULO (SP)  
 Tfno.: (+55) (11) 3087 2600  
 Fax: (+55) (11) 3087 2620  
 Correo electrónico: cog.saopaulo@maec.es  
**Cónsul General:** D. Miguel Gómez de Aranda Villén  
**Cónsul Adjunto:** D. Gonzalo Javier Moro Aguilar

**Sección Consular de la Embajada en Brasilia**

SES, Avenida das Nações, Quadra 811, Lote 44  
 70429-900 BRASILIA DF.  
 Tfno.: +55 61 3701 1640  
 Fax: +55 61 3242 1781 /3244 2381  
 Correo electrónico: sc.brasilia@maec.es  
**Encargado de la Sección Consular:** D. Jesús Díaz Carazo



DIRECCIÓN GENERAL  
 DE COMUNICACIÓN,  
 DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes  
[www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es)